

El secreto de Lerroux

¿Por qué el señor Lerroux despierta esa confianza en la opinión que le ha henchido las urnas de votos? No es por sus ideas, no es por su ya larga historia política, no es tampoco por su corta gestión al frente de los negocios de Estado, donde no ha tenido ocasión de resolver ningún conflicto internacional; es sencillamente porque la opinión cree ver en él un gobernante.

Hombres de ideas exaltadas, con historia y sin historia, los tenemos por todas partes; fuera del Ministerio y en el mismo Ministerio; predicadores incansables de la revolución, incitadores a revueltas y reivindicaciones, propagandistas de la necesidad ineludible de cortar cabezas, muchas cabezas, esos los tenemos a granel. Hombres que se dicen de ideas moderadas, fervientes católicos que anteponen sus creencias religiosas a sus sentimientos políticos, demagogos de levita que espolean a las masas y que se asustan luego de la libertad de cultos y de la implantación del divorcio, tampoco escasean. Pero ni unos ni otros logran esa confianza en la opinión pública. Y es que el arte de gobernar, ya que no ha llegado aún a la categoría de ciencia, es algo más que todo eso.

Poco le importa al país que sus gobernantes vayan o no a misa — allá con su conciencia, y sobre su alma su palma — ni casi siquiera le importa que tengan ideas más o menos avanzadas. Lo que a los gobernados nos interesa es el respeto a nuestras individuales creencias, la seguridad de que las reformas sociales se han de acometer y realizar según normas de justicia y la tranquilidad de que el imperio de la ley no ha de ser alterado por la extemporánea intrusión de ningún otro imperio.

Después de las elecciones municipales, que trajeron el cambio de régimen más legal y más pacífico que en nación alguna hubo, las clases conservadoras deben saber bien ya a qué atenerse; al cambio político seguirá la reforma social que, aunque pudieran, no supieron o no quisieron hacer los hombres de la Monarquía; pero la reforma no es la revolución, ni menos el atropello y el despojo. De la ley la esperan las clases conservadoras, de la ley la esperan las mismas clases proletarias, y a los Gobiernos incumben la misión de hacer respetar la ley y de hacer respetar los derechos de todos.

Si, por ejemplo, el Gobierno Provisional de la República, hubiese el día siguiente de su instauración, dictado un decreto expulsando de España a todas las órdenes religiosas no incluidas especialmente en el Concordato, a nadie, ni a las mismas órdenes religiosas afectadas quizás hubiese extrañado esta medida, que aun contrariando ideas y sentimientos generalizados tenía forma legal y era, sobre todo, un acto de gobierno. Lo que extrañó, lo que alarmó, lo que retrajo la confianza de la opinión fue la quema de conventos, fue el ver arder aquellos edificios dos días seguidos, sin que supiéramos siquiera quiénes fueron los incendiarios, a pesar de haber sido algunos sorprendidos por las cámaras fotográficas de los periódicos. Se dijo que había sido el pueblo y no se habló más del asunto. La explicación será satisfactoria, pero no debe extrañar que moderase la confianza de aquellos que temían poderla oír en casos semejantes o parecidos que les toquen más de cerca todavía.

Y tampoco debe extrañar, que cuando un político de izquierda, que empieza por decir que no va a misa, ofrece la seguridad del respeto a todas las creencias, y se declara revolucionario ante el estancamiento y conservador ante la anarquía, obtenga un margen de confianza y los votos indistintos de quienes esperan de él la consecución de sus anhelos y de los que ven en él una garantía contra la violencia y la arbitrariedad.

Lo que hace falta es que sea verdad tanta belleza.

Fernando Gil Mariscal

(De la Agencia Internacional Arco).

El general Gil Yuste, se dirige a sus tropas

Les explica lo que es la República y cómo debe comportarse el Ejército

Orden general de la División del día 8 de Julio de 1931

Son tantos los que en nuestro país se llaman y se creen erróneamente republicanos, por el equivocado concepto que tienen de la libertad y de la República, a la que causan un inmenso daño con su intransigencia, que juzgo muy conveniente que, sin desatender la instrucción militar, y por los oficiales que voluntariamente se prestan a ello (que no dudo, conociendo la cultura y patriotismo de la oficialidad, han de ser muchos), se den en los cuarteles conferencias a los soldados encaminadas a hacer de éstos republicanos conscientes, que vale tanto como decir buenos ciudadanos.

Hay que inculcarles, en primer lugar, la necesidad de la disciplina social y de la sumisión y obediencia a la autoridad; y destruir la falsa afirmación de que todos los hombres somos iguales, en el sentido de que todos valemos y merecemos lo mismo, como si fuesen idénticas nuestras inteligencias, nuestro saber y nuestra moral, no existiendo entre nosotros más que las diferencias físicas. No; para la sociedad, a la que unos sirven y enaltecen, y otros sólo ofenden y dañan, los hombres no pueden ser todos iguales.

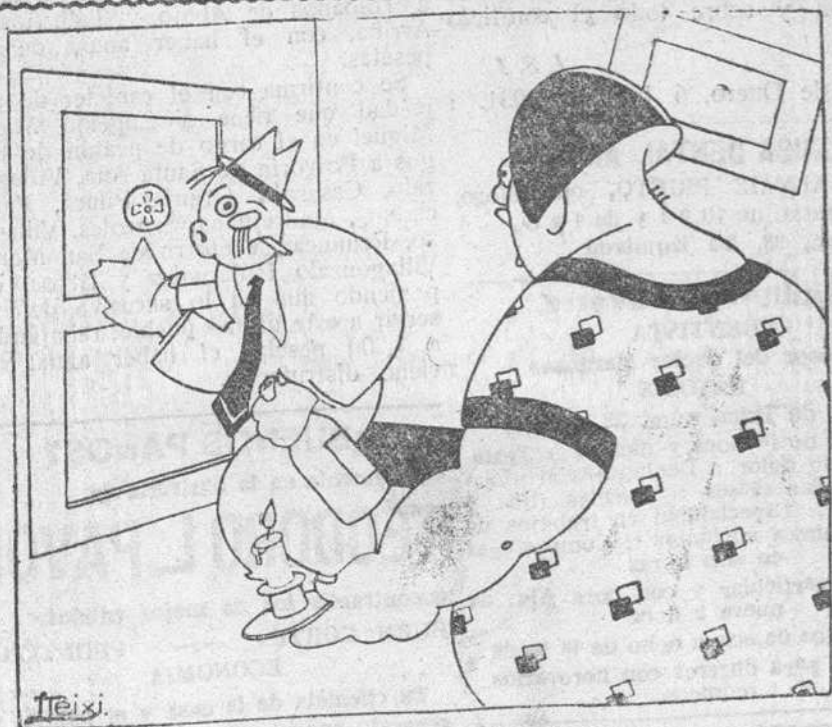
Que sepan los soldados lo que significa democracia y lo que ha de entenderse por pueblo. Este no puede ser preferentemente el populacho, la parte más soez e incauta de la nación, a la que, antes de hablarle de derechos, hay que instruir y educar y enseñarle sus deberes.

Entre el pueblo, aun en las capas más inferiores, suelen encontrarse muchos despotas, que tiranizan en cuanto pueden a los de su misma clase. En cambio, el hijo de un duque, de un gran señor, puede ser un democrata, rechazando privilegios de casta, no le repugna estrechar la mano de ningún otro hombre, por humilde que sea su condición, si es honrado, ofreciéndole su ayuda si la necesita; y, además, admite que el ciudadano más respetable ha de ser, no el que nació más alto, sino el que más sepa, el que más virtudes atesore y más estrictamente cumpla sus deberes, siendo por ello digno de llegar a ocupar los más elevados puestos, aunque se haya medido en la más pobre cuna.

Hay que explicar también a la tropa que la libertad no es poder hacer cada uno lo que le da la gana; que la verdadera libertad, la que debemos amar y defender, es la que se basa en la justicia, la que permite a todos el ejercicio de nuestros derechos; que la libertad, para no convertirse en libertinaje, ha de tener por límite, para cada uno de los ciudadanos, la libertad de los demás. Y, finalmente, que la libertad ha de alcanzar a todos, pues, cuando es para una sola clase de ciudadanos, resulta la más odiosa de las tiranías para los desgraciados que no disfrutan de ella.

Quiero, por último, que los soldados no ignoren que al emplearse fuerzas del Ejército para el restablecimiento del orden público, éstas deben obrar con la máxima prudencia, no haciendo uso de las armas hasta que sean agredidos o no haya otro medio de impedir que los revoltosos realicen actos vandálicos. Y, cuando este caso llegue, ha de procurarse no verter ni una sola gota de sangre más que la precisa para imponer el respeto a la ley; pero tampoco se ha de vacilar, pues así lo exige la salud de la patria, en derramar toda la que haga falta para lograr dicho fin, y evitar que una minoría turbulenta y sin freno, pisoteando la libertad y el derecho, pueda, con sus desmanes, deshonar a la República y destrozar a España.

El General de la División, GERMAN GIL YUSTE



LA PAZ DEL HOGAR

— ¡Sinvergüenza! ¡Golfo! ¡Mal marido!
— Poco a poco, esposa. Gritos subversivos, no.

UNA QUERRELLA Consejo de ministros

Han sido llamados a declarar en el Juzgado de Instrucción de esta capital, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento don Manuel Santamaría y el director de este periódico, en virtud de una querrela presentada por el fiscal contra el primero de dichos señores, por un artículo publicado el día 4 del corriente titulado «Gracias, muchas gracias», firmado por Manuel Santamaría en el que parece que el señor fiscal aprecia injurias contra el gobernador de la provincia.

Sobre la Batalla de Flores

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Nuestro querido amigo: En el número de anoche de su ilustrado periódico, leemos con el título «Sobre la batalla de Flores» una carta que firman don Jesús Loma y don Julián Rubio, y como respuesta adecuada a cuanto en ella se nos dice, agradeceremos a usted la inserción de las siguientes líneas:

El jurado no dió al asunto ni más ni menos importancia de la que realmente tenía.

Ya comprendió el jurado, desde luego, que dichos señores, en un alarde de despreocupación y de buen humor al entrar con su coche como lo hicieron en el desfile, sólo trataban de «hacer gracia», no consiguiendo, siempre por quienes pretenden ser graciosos.

El afán de distinguirse y de llamar a atención, se logran fácilmente, cuando no hay ingenio, con atrevimientos rozeros más que con manifestaciones de buen gusto o de fina ironía; pero esto no está al alcance de todos, que por algo el arte es la aristocracia del gusto.

Y en definitiva las explosiones de buen humor que dichos señores invocan ahora, tienen siempre un límite, el del respeto a lo que bajo ningún concepto puede ser objeto de broma. Nosotros mantenemos que dichos señores tomaron el «standarte representativo» de un supuesto «Accésit», sorprendiendo la buena fe del guardia municipal que estaba ya solo en la ribina del jurado en aquel momento, a quien le indicaron que el jurado es había dicho que se le entregarán los que está perfectamente comprendido, incluso por nuestro digno alcalde, y eso, en un certamen público, es a todas luces una incorrección, con bicarbonato y sin bicarbonato.

Todo lo cual, después de las indicaciones que les fueron hechas para que no entraran en el «desfile» en la forma que lo hicieron, demuestra una desconsideración para la corporación organizadora de la fiesta para el jurado, y para el público que sabe juzgar a todos, pues tal conducta no logran ni agranar nunca justificara los alardes de señores con unos cuantos chistes chabacanos.

Muchas gracias, señor director, por la inserción de esta réplica y quedo a usted muy affmo.,

El jurado de la batalla de Flores

EN QUINTA PLANA

Lecturas para la mujer:

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

Billetes barcos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los Ferrocarriles del Norte de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, y Santiago, de billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, a los precios reducidos que se señalan en el cartel que a sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Estos billetes se facilitarán desde el 5 del corriente al 7 de Septiembre próximo, ambas fechas inclusive, tienen una validez máxima de 30 días, improporrogables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de Septiembre próximo.

Pídanse folletos de este servicio en las que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

Academia de Taquigrafía y Mecanografía

El viernes, a las siete de la tarde, tendrán lugar en la Academia municipal de Taquigrafía y Mecanografía los exámenes de fin de curso.

Asistirá al acto la comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Decreto sobre arrendamiento colectivo.—Se nombrarán delegados de Trabajo en cada provincia.—Se eleva el tipo de descuento en las operaciones bancarias

A la salida

Antes de terminar el Consejo, a las nueve de la noche, salió el señor Largo Caballero, diciéndome que se marchaba porque tenía ocupaciones urgentes que solventar.

Anunció que se había aprobado el reglamento para la aplicación del decreto por arrendamiento colectivo y la concesión de un pequeño aumento económico a los camareros españoles que sirven en barcos dedicados a la emigración.

Dijo también que se le había autorizado para nombrar delegados de trabajo en cada provincia, en sustitución de los regionales que hay actualmente.

Media hora después salió el señor Lerroux, manifestando que no se había aprobado aún el proyecto de Constitución, por faltar los votos particulares, y que en vista de ello habían decidido ocuparse de este proyecto en el Consejo del viernes.

Tampoco habían examinado el proyecto de reglamento de la Asamblea constituyente, que acababan de recibir el presidente y el ministro de Gracia y Justicia.

Entonces le preguntaron:—¿No se han ocupado para nada de las Cortes?

—No se han tocado esos extremos.

—¿Y de la cuestión financiera?

—Esa parte ha sido más interesante.

—¿Se ha acordado elevar el tipo de descuento?

—Eso preguntémoslo ustedes al ministro de Hacienda.

Termina el Consejo

A las diez y media de la noche terminó el Consejo. Al salir, el presidente confirmó que el viernes volverán a reunirse, añadiendo que habían recibido el proyecto de Reglamento de la Cámara hasta veinte minutos, y por lo tanto no habían podido leerlo. Mañana—añadió—me dedicaré a estudiar este reglamento.

El ministro de Fomento dijo que no se habían ocupado de la Constitución por no haberse recibido los votos particulares de los elementos que integran la comisión jurídica redactora del mismo.

Se preguntó al señor Maura si llevaba la lista completa de diputados.

—Ya se dará oportunamente, dijo, porque con los resultados que en ella constan, ningún ministro está conforme.

Parece ser que en ella figuran como independientes agrarios, etc., candidatos triunfantes, que serán acoplados a los diversos partidos. De todas maneras, yo daré una nota, terminó diciendo.

El ministro de Hacienda dijo que todo estaba en la nota oficiosa, o sea, lo del Banco de Cataluña y lo de la elevación del descuento.

Referencia oficiosa

Facilidades para la construcción de escuelas.—Decreto sobre enterramientos civiles.—Las escalas de Telégrafos

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

COMUNICACIONES.—Decreto complementario del de 3 de Junio sobre fusión de las escalas en el Cuerpo de Telégrafos.

ECONOMIA.—Decreto aprobando que se exima del canon de arrendamiento o de extracción a las toneladas de sal que los industriales españoles puedan adjudicarse en los concursos que periódicamente celebra el monopolio de sal de Yugoslavia.

TRABAJO.—Después de detenido estudio por su importancia social, se aprobó el reglamento para la ejecución del decreto sobre arrendamientos colectivos. Se aprobó un decreto mejorando el trato de asistencia de los emigrantes durante la travesía.

INSTRUCCION.—Decreto disponiendo que se expidan los títulos en la misma forma que actualmente con pluriplur de derecho y habilitando, desde luego, para el ejercicio profesional.

Decreto aprobando los proyectos de construcción de varias escuelas.

Otro disponiendo la redacción del artículo primero del decreto de fecha 3 del corriente respecto a la exportación de objetos artísticos.

Otro declarando oficial el Congreso internacional de Química que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Abril de 1932.

Otro eximiendo de los preceptos a que se refieren los artículos 57 y 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública a los contratos de obras de edificios de escuelas.

HACIENDA.—En vista de la marcha de la circulación fiduciaria, el Gobierno y el Consejo del Banco de España han resuelto elevar el medio por ciento del tipo oficial para todas las operaciones que realice dicho Banco excepto las garantizadas exclusivamente por títulos de la Deuda del Estado.

En consecuencia, a partir de hoy

día 8, regirán en el Banco de España: Descuento comercial, 6 y medio por 100; préstamos y crédito con garantía de valores industriales, 6 por 100; créditos personales, 7 por 100; para las operaciones de préstamos y créditos con la garantía de títulos de la Deuda del Estado, continuarán en vigor los actuales tipos de 5 y 5 y medio por 100.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Quedó acordada la suspensión de toda clase de operaciones por parte del mercado libre de Barcelona. Esta suspensión durará hasta que emitan su dictamen los interventores que designe el Juzgado para la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

JUSTICIA.—El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Gobernación, dió lectura a un proyecto de decreto sobre enterramientos civiles y determinación de las autoridades que definitivamente han de entender en los cementerios civiles.

PRESIDENCIA.—El presidente dió cuenta, y pasó al ministerio de Hacienda, de una reclamación de los municipios de Avila y Segovia con respecto al patrimonio de la Corona.

Se resolvieron tres competencias entre el jefe de las fuerzas militares del Protectorado y el Juzgado de paz de Tetuán, a favor del primero.

Expuso el Gobierno su criterio favorable de que la sesión de apertura de las Cortes, se aproveche, continuándola para la elección de la mesa interina y de la Comisión de Actas, y también a que se inove la tradición en este caso permitiendo la asistencia a la tribuna pública aunque en realidad correspondiera el acuerdo definitivo a las propias naciones de representantes de España.

ESTADO.—Se aprobaron varias designaciones para Congresos internacionales.

Ampliación del Consejo

En la reunión ministerial se trató con amplitud del proyecto de Constitución.—Decreto de Instrucción

Por impresiones recogidas por todos los consejeros y aunque nada se dice en la nota oficiosa, se sabe que el Gobierno deliberó al comenzar la reunión muy ampliamente si procedía o no estudiar a fondo y detalladamente el proyecto de Constitución, introduciendo las modificaciones que se consideren necesarias, para presentarlo a las Cortes como obra de Gobierno, o presentar una ponencia tal como la ha redactado la comisión asesora.

Teniendo en cuenta las distintas tendencias de los hombres que forman el Gobierno, por lo que no sería posible llegar a un acuerdo completo, sino que cada ministro tendría que salvar su opinión por medio de votos particulares, se acordó presentar a las Cortes la ponencia referida, con los votos particulares de los individuos de la comisión y las ponencias que formulen el jefe del Gobierno y los ministros.

Sobre todo ello dictaminará la comisión parlamentaria, que elijan las Cortes.

Se trató también del estado de la huelga de la Telefónica, y como las noticias son favorables, no se adoptó ninguna medida extraordinaria para contrarrestarla.

Los decretos aprobados en Instrucción pública fueron los siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de director del Museo Nacional de Arte Moderno a don Mariano Benlliure.

Idem al comisario regio del Colegio nacional de sordomudos y ciegos, don Alvaro López Núñez.

Nombrando al consejero de Instrucción pública D. Sidonio Pintado, comisario especial del Gobierno en los Colegios nacionales de sordomudos y ciegos, con las atribuciones que corresponden a los comisarios de dicha institución, con la misión de proponer al Gobierno, dentro del plazo más breve posible, las reformas que deben implantarse en dicha institución, quedando facultado asimismo para establecer interinamente en estos colegios las modificaciones de régimen y personal que las circunstancias exijan.

Otro nombrando a varios directores, subdirectores y secretarios de Institutos locales.

Otro confirmando en el cargo de rector de la Universidad de Barcelona al catedrático don Jaime Serra.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Eudasio González Pérez, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Amézagaga; procurador, señor Piñón; secretaria del licenciado Tomos.

Edición de las ocho de la noche

LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente del alcalde de Torquemada, fechado anoche, a las ocho: «Un viajero llamado Martín Arroyo, natural de Retuerta (Burgos), de 53 años, se ha caído a la vía del tren 20 en el kilómetro 307.200, siendo arrollado por el convoy resultando con graves heridas. Fue trasladado al Hospital de Palencia».

Si necesita comedores, dormitorios y aliterias, vea los nuevos modelos que acaba de poner a la venta «La Gran Bretaña». Son elegantísimos, sólidos y muy económicos.

Carteras de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Recachutados Castilla
Reparación de toda clase de cubiertas y vulcanización de cámaras.
San Pablo 9.-Teléfono 486 X

PARA GUINDAS
Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.
Mariano del Barrio.- Santander, 36

Nada de reclamos de «Saldo», «Ocasión», «Gangas», etc. Si en estas vitrinas, sucios con falsos precios borrados y enmendados, puedo ofrecer al público en general una asombrosa liquidación de libros en toda clase de materias del saber humano; única librería de ocasión, buen género, y a precios baratísimos.
Avenida de la Isla, 17, «Salón Postal».

Ha quedado constituido en esta población con domicilio en la Calle de San Cosme, 37, 1.º el Sindicato Único, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que recibe
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

«SAN ROQUE»
JEREZ QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ABETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Un disco «Odeon» es una joya intachable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

ANGEL GARCIA
Espolón - Joyería

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

La Junta provincial del censo electoral ha impuesto 25 pesetas de multa a los individuos que componían las mesas electores de Valle de Valdebezana, Tobar, Quintana del Pidio e Hinesrosa por

mandar en blanco el acta de votación y ptras 25 a los adjuntos de la de Benleja por no haber concurrido a constituir la Mesa.

RADIO-GRAMOLAS DISCOS
Constantemente novedades
El mayor stock de discos
Agente exclusivo de
«LA VOZ DE SU AMO»
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Esta madrugada al abrir un estanco-taberna, sito en la calle de Santa Dorotea, números 1 y 3, el industrial Constantino Santa María González, observó que una de las ventanas que dan a la parte trasera del edificio estaba forzada.
De momento notó la falta de sellos de correos, tabaco, sartas de chorizos y dos décimos de lotería del sorteo del 11 del corriente, sin que pudiera señalar su cuantía.
Denunció el hecho en la comisaría de policía y los agentes buscan a los autores del robo.

RADIUS
El mejor de los infiernillos a presión



DE VENTA:
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50.-Burgos

Estando próximo a trasladarme a mi nuevo local, y con objeto de renovar existencias, hago grandes rebajas de precios en todos los artículos.
Aprovechen esta única ocasión

JUAN CAMPO
Almirante Bonifaz, 17
Moneda, 18
Se venden mostradores y estanterías.

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, muy ventiladas, Razon, Fábrica de Gascoas, calle de la Merced, número 20.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Victoria, 5.

SE ARRIENDA chalet cuartito de baño, huerta y jardín. Merced, 6 y 8, 1.º informarán.

SE ALQUILA primer piso, número 16 calle Aparicio, 7 habitaciones, todo confort. Informes porteria.

SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número, 14. Informará: «El Bon Marché».

SE VENDE coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.

CHAUFFEUR se necesita en la Panificadora Burgalesa. Informes en la misma, Victoria, 12, bajo, de seis a siete tarde.

SE VENDE «Motoconfort 2 1/2 HP, seminueva, a toda prueba. Razón: Moneda 16 «Casa Amoreli».

SE VENDEN dos camiones Saurer, seminuevos, toda prueba, de 5 toneladas. Razón: Pablo Tobar, Isla, 23.

COLOCACIONES

OBRRERAS se necesitan en Burgense, 3, planta baja.

AUXILIAR de Oficina, se necesita, Cámara de Comercio, de diez a una y de cuatro a siete.

SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirviente en el Economato del pantano del Aranzón, con informes.

ECOS DE SOCIEDAD Burgos hace 30 años

En la Universidad de Madrid, ha obtenido el título de licenciado en Derecho el aventajado alumno don Heliodoro Corra Cameno, hijo de nuestro particular amigo don Emiliano Corra Fernández, competente secretario judicial de Caba (Córdoba), que antes lo fué de Villarcayo, y sobrino de nuestros convecinos don Heliodoro Cameno, conocido ganadero, y del médico don Crisanto Herrera.
Sea enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Manolita Larranaga de la Cuesta, perteneciente a una de las familias más distinguidas de nuestra población, para el joven y culto licenciado en Medicina y Cirugía, don Jesús Martínez Abril.
Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

En la ciudad de Corrientes (República Argentina), ha fallecido el Reverendo Padre, Celso González O. P. M., húngarés entusiasta que residió muchos años en La Habana, donde era muy apreciado por la colonia burgalesa.
Descanse en paz.

CRONICA MILITAR

Sexta división
Hoy se han presentado: Don Angelo Olalla, alférez de Ingenieros; don Jesús García Valdés, capitán de Caballería; don Santiago Martínez de Sepián, capitán de Intendencia; don Gonzalo D. de la Lastra, capitán de Infantería; don Rufino Miguel, oficial 2.º de Oficinas Militares; don José de Churrúa, capitán de Caballería.

Orden general de la división
Ausentándose de esta plaza el general jefe de la división, con esta fecha se hace cargo del mando de la comandancia militar de la misma y del despacho de los asuntos de la división el general jefe de la 11ª Brigada de Infantería; don Manuel Dávila Avalos.

Orden de la Comandancia Militar
El ministro de Guerra, en telegrama de 7 del actual, dice al general de la sexta división lo siguiente: Personal disponible que ha quedado cuerpos disueltos para su liquidación percibirá durante el mes actual los mismos devengos que tenían al quedar dicha situación.

Balneario de Urberuaga de Ubilla
Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa
De 15 de Junio a 30 de Septiembre

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 8 de Julio de 1901

Han fallecido en esta capital, doña Andrea Bueno Pérez, madre del diputado provincial don Bernardo Porres y doña Petra Bollo Cejas, viuda de don Antonio Alvarez Carretero.

—El tribunal de oposiciones para la provisión de la plaza de secretario de Gobierno de la Audiencia territorial, ha formado la propuesta, haciendo constar que los opositores don Manuel Avila Suarez Valdes, don Santiago del Valle Aldavalle y don Angel Sáenz de Cenzano no han obtenido cada uno un voto para ocupar el primer lugar de la terna.
La circunstancia de contar el tribunal de tres personas y el no reunir mayoría de votos ninguno de los opositores, ha hecho imposible hacer la propuesta en la forma ordinaria.

—Se ha dispuesto que las tropas de la guarnición de Burgos, y muy especialmente la Artillería, utilicen en adelante como campo de tiro el «Páramo de la Bruñala», conservando el campo de Gamonal para los ejercicios elementales.
Se aprueba el contrato celebrado con los pueblos de Rubena, Quintanapedia, Ricorezo y Urones, y don Carlos Lavision, para lo que se refiere a las indemnizaciones por daños y perjuicios.

Fábrica de muebles
Surtido de camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Somniers en modelo especial
Mesillas de noche
Lavabos
Sillas
Armarios de luna, etc.
Todo a económicos precios de fábrica

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(SUCESOR)
San Pablo y Madrid - B. RGO
(Frente a la Concepción)

Corsets - Velos
Mantelerías
y
Juegos de cama
Casa de las Medias

Balneario de Urberuaga de Ubilla
Marquina (Vizcaya)
Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa
De 15 de Junio a 30 de Septiembre

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MASANA
Cipilo, Zenón, Alejandro, Anatólia.
CULTOS
JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Cosme.
CARMEN. — Novena a la Virgen del Carmen.
Por la mañana, a las seis, rosario y novena.
A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos, se hará el ejercicio de la novena, lo mismo que en la misa de once.
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena gozos cantados bendición del Santísimo y Salve popular.
Predicará los sermones de la novena el director de Semana Devota reverendo P. Alfredo M. de Jesús Crucificado.

Registro civil
DEFUNCIONES
José Ma Gómez Rodrigo, de Burgos, 8 meses, barrio del Hospital del Rey. Gerónima Casas Sáiz, de Puentedura, 50 años, barrio de Huelgas.
Damián Gallo Vega, de Burgos, 74 años, Hermanitas de los Pabres.
NACIMIENTOS
Claudia Ruyales Bugedo, Pedro Hernández Arcos, Fermín Manso Guerrero.
MATRIMONIOS
Don Florentino Sáez Martínez con doña Carmen Rodríguez Velasco, mañana, a las ocho, en San Lorenzo.

Estado de tiempo
en Burgo
Observaciones meteorológicas
titulo
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 633,4.
A la una de la tarde, 623.
A las seis de la tarde, 611,6.
SM
Máxima a la sombra, 21,8.
Mínima a la sombra, 4,4.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Instrucción Pública — Decreto prohibiendo temporalmente la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.
Junta liquidadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso del mes de Julio.
Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios celebrados en los puntos que se citan con motivo de las elecciones a Diputados a Cortes. Servicio de Avance Catastral.—Imponiendo una multa al alcalde de Valdecaranes.

Telefonos
Despachos detenidos:
Florentino Sáez, Vadillos, 6. (Desconocido).

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Emiliano Gómez Ruiz.

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

¿NECESITA AUTOMOVIL?
Pelego
LOS DOS CHAUFFEURS SAN PABLO

Sume usted, señora,
las pesetas que gasta en insecticidas para combatir las chinches
PIENSE que, a pesar de ello y de lo mucho que usted trabaja, no consigue descascarlas.
CONVENZASE, por último que solo se verá libre de ese bicho repugnante usando nuestros bonitos modelos de camas metálicas.

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
San Pablo, 34 - «Los Dos Chauffeurs» - Tef.º 4-9-8
Exposición y venta: PELETERIA ALONSO—Lain Calvo, 24

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Espectacular en el corte de pelo de señora. Abono. Se habla francés. Hay

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDA
ALMONEDA, se hace de varios muebles. Puebla, 7, 2.º horas de 4 a 6, no se admiten preteridas.
ALMONEDA se hace de varios muebles hay sillás tapizadas. San Juan, 44, 2.º, derecha.
ALMONEDA Mesa, armario, otros efectos. Sr. Garduqui, Capitanía General.
SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.
ALMONEDA urgente, comedor, de cuatro a siete tarde. Sanz Pastor, 20, 2.º de día.
ALMONEDA de varios muebles se hace, en Puebla, 6, 1.º
ARMARIO de luna y dos camas de madera se venden. San Lorenzo, 38, 2.º izquierda.
VENDO armario de luna, mesa despacho y otras cosas. Barriada Militar, Plaza dos de Mayo, 7.
ALMONEDA se hace de una sillera tapizada y varios muebles. Hospital de los Ciegos, 21, 2.º

ARRIENDOS
SE ARRIENDA piso tercero en Tenerías, 13, San Pedro de la Fuente. Para tratar en San Cosme, 9, 2.º.
SARAGES se arriendan en las calles de SSan Julián, número 10.
SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.
LOCAL con amplio jardín propio para merendero o cervicería, se arrienda junto al puente Gasset. Razón: Huerto del Rey, 22 de 10 de dos a cuatro.
ARRIENDO piso agua y luz, San Pedro de la Fuente, Florián Ruiz.
SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Cátera, 51, habitación número 2.

ALQUILAS
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, muy ventiladas, Razon, Fábrica de Gascoas, calle de la Merced, número 20.
LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Victoria, 5.
SE ARRIENDA chalet cuartito de baño, huerta y jardín. Merced, 6 y 8, 1.º informarán.
SE ALQUILA primer piso, número 16 calle Aparicio, 7 habitaciones, todo confort. Informes porteria.
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número, 14. Informará: «El Bon Marché».

AUTOMOVILES
VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.
CHAUFFEUR se necesita en la Panificadora Burgalesa. Informes en la misma, Victoria, 12, bajo, de seis a siete tarde.
SE VENDE «Motoconfort 2 1/2 HP, seminueva, a toda prueba. Razón: Moneda 16 «Casa Amoreli».
SE VENDEN dos camiones Saurer, seminuevos, toda prueba, de 5 toneladas. Razón: Pablo Tobar, Isla, 23.

COLOCACIONES
OBRRERAS se necesitan en Burgense, 3, planta baja.
AUXILIAR de Oficina, se necesita, Cámara de Comercio, de diez a una y de cuatro a siete.
SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirviente en el Economato del pantano del Aranzón, con informes.

PERDIDAS
PERDIDA llavero con llaves, en la carretera ciclista del domingo. Gratificarán, Santocildes, 8, primero.
DESDE el día 1.º se halla depositada una mula vieja en la Plaza de Toros. Se entregará a quien acredite ser su dueño.
PERDIDA de una yegua blanca con pintas negras crin cortada con vedia adelante, y con cabezón y el ramal, de seis y media a siete cuartos de alzada. Su dueño, Juan Martínez, en Villamor de los Montes.

TRASPA
TRASPA por no poder atender debidamente se hace de antiguo y acreditado Bar y comestibles. Informes en esta administración.

VENTAS
LABRADORES se venden dos gavilladoras Cormi y Derbi, baratas, buen uso. Para tratar, Dionisio Gil, Cátera, 4, Herrera.
SE VENDEN dos cachorros mastines de ocho meses y un verraco vitoriano también de ocho meses, premiados en la exposición. Tratar con Cecilio Sáiz, San Pedro, Villalón, 4.
SE VENDE perra perdiguera, cazada. «Bar Maical», Fernán-González, 35.
SE VENDE un coche de niño, moderno, seminuevo, Calle Santander, 5, tienda.
HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
SE VENDE, barato en esta capital edificio con terreno propio para merendero, vaquería, taller, etc. Razón: Agencia Arnex, Espolón 16.
POR TRASPASO del negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Satchchería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.
PLOMO se compra en grandes y pocas las partidas procedente de tubos en las tornas en esta Administración.
TRANSMISION los platos de madera se vende muy barato. Razón en esta Administración.
VENDO máquina Singer, seminueva. Paloma, 25, 3.º

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
SE VENDE chate grandes sonididades cuatro habitaciones, cuarto de baño y alano. Razón: Villa Margarita «La Castellana».
BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho San Pablo, 10.
VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cocherá, cuadra y jardín. Informes: Alcareros, 35, junto al Felato «Arretera Madrid».
SE VENDE un carro de transportar la carne de Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar (tambores, todo nuevo, Manuel Sánchez, Satchchería, Burgos.
VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.
TERNERAS de pura raza holandesa recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.
SE VENDEN dos motores de 2 caballos de fuerza; uno de gasolina propio para aventadoras, y otro eléctrico, ambos seminuevos. También se venden dos máquinas de coser; una de brazo (guardadora) y otra corriente, en muy buen uso. Razón: Almacenes Ruiz, Sanz Pastor, 14, Burgos.
ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, coquerá de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
VENDENSE cuatro lunas para escaparates en buenas condiciones y baratas, dos de 1,78 X 1,25 y otras dos de 1,78 X 0,70 Informes: Relojería de Alarcia, Lain Calvo, número 59.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.
HORABONERA, amasadora, elevadora para pan, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.
LECHE pura de vaca. Se vende a veinte cinco centimos cubritorio. Co. Almirante Bonifaz, número 17.
SE VENDE casa recién construida recientemente saneada, buen interior. Calle Rey Don Pedro, número 11. (Los Vadillos) detras barriada de la Prensa.
VENDO o traspaso taller de carpintería. Informes: Aparicio y Ruiz, número 14, 4.º piso.
DECORACION. Papel pintado, tapices, alfombras, linoleum. Últimas novedades en arte, arte y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta muestrarios y presupuestos. Droguerías «Marcos».

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLA NA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Bar 604.

VARIOS
CURACION radical de Hemorroidas internas o externas, solo con «Pomada de trellas». Eficaz en eczemas, Vents Farmacia y Droguerías bien surtidas.
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gradilla. Paloma, 58, (frente a la Catedral).
SACERDOTES, sombreros de seda, calidad superior a 22 pesetas. Sombreros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.
ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas, Merced, 48, Burgos.

LECTURAS PARA LA MUJER

La moda en París

Conjuntos y detalles

La mujer en París es muy sencilla, sea para ir de compras, sea sencillamente, como a menudo ocurre, para ver los escaparates y los «étalages», de grandes almacenes, pues a cada momento hay novedades. Es evidente que para estos usos necesitamos vestidos completos, género de deporte; para andar cuanto estos paseos requieren es necesario también andar con la mayor comodidad. De no llevar una falda corta y un calzado con tacones bajos, es imposible darse estos paseos.

El elemento principal de los conjuntos para deporte consiste en las telas de lana. Nunca se han llevado tanto como ahora. Se usan estas telas para las faldas, la echarpe, el sombrero, el saco; en una palabra, estas telas de lana se aplican a toda la vestidura femenina. Por las mañanas precede el trajecito sastrero o el vestido-manteau de tricot, de tono beige, gris-azulado o del consabido color marrón, siempre aceptado. No por esto dejan de usarse otros colores vivos, como el verde y el azul, etc., con trama de hilos blancos.

Según la moda de la falda corta, para los trajes de mañana: la falda hasta tocar la pantorrilla. Cinturón de cuero, cuello y puños de lencería blanca; constituyen un ornamento elegante. Si se trata de un traje sastrero se pone un cinturón de cuero, ceñido por encima de la jaquette: ésta es corta y se adorna con grandes botones planos.

Con los trajes sastrero sigue teniendo mucha boga la blusa: son estas blusas unas de lencería, con adornos de puntilla o encaje, bordados ingleses, entredos, todo ello con pitagüecos o fruncidos, descotes redondos, que dan aspecto de juventud. También se usan otras blusas con los trajes de tarde, pero en tal caso son de color de rosa o azul pálido o de azul marino, que es un color muy a la moda. A propósito de los trajes de tarde, diremos que las faldas de estos vestidos bajan hasta la mitad de la pantorrilla.

Son de gran importancia los guantes: se usan de color claro. Volvemos a la manga corta, tres cuartos o a la mitad del brazo, lo que explica el renacimiento de los guantes. Estos son proporcionalmente largos y completan el modo de vestir. En el color se acomodan al vestido, razón por la que se necesitan varios pares de guantes. Pero sientan siempre muy bien los guantes negros con cualquier vestido de color claro. Los guantes no son exclusivamente de piel: los hay de lana y de jersey de seda; lo que permite mayor variedad de colores. Los hay de terciopelo y de satén.

No son de omitir los sombreritos; la variedad es grande y las modistas tratan de que una moda que eclipse pronto la precedente. Para la parisense es indispensable el sombrero, uno para cada vestido. Se usan sombreros formabotina o semiesféricos; otros se hacen con cinta arrollada como una venda y cuyas puntas se juntan por detrás. Estos pequeños hemisferios son de tela. El color de los vestidos varía, como lo requiere el contraste o lo demanda la armonía con el traje. De esta manera se consiguen conjuntos lindos y no costosos, con los que podemos pasearnos en la seguridad de conservar un aire personal, la propia individualidad dentro de las líneas generales impuestas por la moda.

DENISE

El primer título de marqués

Según el doctor Salazar de Mendoza en su libro «Origen de las dignidades seculares de Castilla y León» (Madrid 1657), el primero que usó en España título de marqués fué el conde de Barcelona don Bernardo I. Así consta de un privilegio suyo, dado el año de 794 en el que se titula conde-duque y marqués de las Españas. El primero que lo llevó en Castilla y León—según el mismo autor dice—fué don Alonso de Aragón, nieto del rey Jaime II, a quien el rey don Enrique II hizo merced de la ciudad de Villena y todo su señorío con título de marqués.

Añadiremos, a título de curiosidad, que los dos más antiguos marquesados españoles en ejercicio, son el de Santillana y el de Algecilla, creados ambos en el año de 1445.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Walford y Pañencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

La mujer y la belleza

El cuidado del cutis constituye una importante tarea

A los veinte años no se cree en la eficacia de las cremas de tocador. Cuando imperceptiblemente se siente la tendencia a huir un poco de la luz, se advierte cuántas mujeres con la tez marchita con la piel seca o flácida recobran su vitalidad y su frescura gracias a cuidados constantes seguidos con inteligencia. Todos hemos visto cabellos muertos, de color opaco, adquirir nuevo brillo y nueva fortaleza gracias únicamente a un cepillo y un tónico bien manejados. Y manos rojas y ásperas convertirse en finas y atractivas con el sólo hábito del cuidado diario. Por ello es hora de considerar que el cuidado de la mujer debe comenzar desde que ésta es niña, sin dar lugar a que los años hagan estragos en el rostro, en las manos, en el cabello, en la figura... La batalla de la belleza con los años debe durar tanto como la vida, y la mujer, experta general que la dirige, no debe rendirse más que ante la muerte.

Desde que cumple los quince años debe la mujer estar alerta y no dejar ganar terreno al enemigo. Estúdiese la tez y obsérvese si es demasiado seca o demasiado grasienta. Y sin preocuparse de los trastornos accidentales, fáciles de corregir, trátense los que pudieran ser crónicos, incluso con la ayuda del médico si es preciso, teniendo como base para conseguir un cutis fresco y una bonita figura un régimen de comidas en que los alimentos estén bien equilibrados, y otro plan de ejercicios que activen la circulación e impidan la acumulación de grasa donde no debe haberla.

En la primera juventud se debe evitar el maquillaje tan en su forma más sencilla. El cutis no necesita ayuda alguna para mostrar toda la fragancia y toda la belleza de la juventud, que jamás puede conseguirse después. Una ligera capa de polvos es todo lo que hace falta, y aun no con mucha frecuencia, teniendo cuidado de usar siempre una borla limpia y fresca o un simple trozo de algodón absorbente cada vez que se ponen los polvos. Este extremo en la limpieza de la borla es tal vez la parte más importante para el cuidado del cutis, ya que son infinitas las muchachas que se arruinan la tez por descuido y negligencia en este punto.

Cuando se ha pasado de los veinte el rostro requiere una atención mayor. Hay que aprender si es necesaria una crema que lubrique los tejidos de una piel demasiado seca o una loción astringente que absorba el exceso de grasa. No hay que echar en olvido, porque ya se ha empezado a adquirir experiencia, que el cansancio y las ocupaciones son los peores enemigos de la belleza. Y es necesario comenzar a practicar el hábito de un ligero tratamiento facial de cuando en cuando, aunque sea en la misma casa, para estímulo del cutis.

Entre los treinta y los cuarenta se llega a la conclusión de que el cuidado diario del cutis es tal vez la tarea más importante de la mujer. Es

entonces cuando se aprende que hay preparaciones especiales para suavizar los poros, cremas para estimular la piel cansada, tónicos para dar firmeza y elasticidad a los tejidos, cosméticos para borrar las manchas y atenuar el mal color del rostro.

No se trata en modo alguno de comprar los tarros de crema por docenas ni dar comienzo a largos y complicados tratamientos, que desde luego se sabe que no habrá paciencia humana que los siga. Un tratamiento sencillo, seguido día tras día con paciencia y constancia benedictina, dará mejor resultado que el más complicado tratamiento aplicado por el más experto profesional de la belleza.



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua **INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA**

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.** No se vende a granel.

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

Para las ama de casas

Procedimiento para conservar las ropas y calzados

Es cosa sabida que la conservación de la ropa de verano es menos difícil que la de invierno, por no existir en este caso el peligro de la polilla. Sin embargo, existe la contingencia de que en el cajón o armario pueda haber depositadas larvas o huevos de dicho insecto que reanuden su labor destructora en las prendas de verano antes de que éstas se saquen de su entierro invernal.

Una de las primeras precauciones que se deben tomar, es el impedir el contacto directo entre la ropa de verano y la de invierno. Además, los armarios no son lugar adecuado para la conservación de la ropa de verano; las prendas de telas ligeras se deforman en las perchas y por bien que se cierren las puertas de los armarios siempre entra polvo por las rendijas, ensuciando lo que está dentro.

Lo más conveniente es guardar las prendas bien limpias y dobladas en grandes cajas de cartón. Cuando se aprovechan las que hayan contenido la ropa de invierno. Como antes de guardar éstas se habrán cubierto aquellas de papel para evitar todo contacto con el exterior, no habrá necesidad más que de pegar unas tiras cerrando las aberturas una vez encerrada la ropa.

Lo más importante antes de guardar la ropa bien sea de verano o de invierno es hacer una concienzuda limpieza de cada prenda. Las de lana, después de repasadas, se lavarán y plancharán dejándolas en disposición de poder ponerse. Las que no puedan lavarse en casa se llevarán al tinte y los géneros, tales como franelas, pironeos, etc., deberán ser lavados en seco, lo que les dará la apariencia de nuevos. La tienda traerán las prendas perfectamente planchadas y a punto de meterlas en la caja. Aconsejamos poner entre la ropa algunas hojas de menta o ajeno que pueden adquirirse en cualquier herbolario.

Para las prendas de telas lavables es indispensable el lavado, aunque parezca innecesario, así como el planchado. Haremos observar que un vestido de este género que pase el invierno arrugado no vuelve a quedar bien planchado por mucho que se le humedezca después. Además, esto ofrece la ventaja de que el día que se necesita la prenda ésta se encuentra ya en disposición de ponerse.

Los vestidos, blusas, etc., de seda, se sujetarán al mismo procedimiento que los anteriores, bastando para las sedas más delicadas tomar la precaución de lavarlas con algún jabón especial.

Sin embargo, ocurre a veces que el agua deja manchas en algunas telas de seda como el jussor, charmeuse y otras. En realidad no son manchas de agua, sino manchas del apresto. Estas telas se aprestan con una especie de goma que el agua disuelve y al secarse forman un círculo claro. Para que desaparezca hay que lavar la prenda en su totalidad. Mas si se trata de un ligero accidente sobre una tela nueva, que perdería su frescura por la inmersión completa, indicaremos un sencillo pro-

cedimiento, que da excelentes resultados. Cuando la mancha está seca, frócese con la uña sin, apretar demasiado sobre el círculo claro y se verá que desaparece poco a poco transformándose en polvillo impalpable. El servirse de un cepillo o cortaplumas puede acelerar la operación, pero se corre el riesgo de echar a perder la tela.

Sarónas «Cruz Blanca» VILLARIAS

Las plantas en las habitaciones

Las personas en cuyas casas hay balcones o azoteas, o que posean un jardín, pueden fácilmente hacer renovar las plantas para la decoración de las habitaciones o de las clases de la Escuela, pero el criarlas y conservarlas en ellas ya ofrece mayores dificultades.

La temperatura de las habitaciones no es siempre la misma; la renovación del aire es escasa y desigual, y las plantas sufren los efectos de las mismas. Las plantas que, imprudentemente, se levanta polvo o se las sacude de un modo despiadado.

Los sitios más apropiados para tener plantas, a pesar de estos inconvenientes, son las chimeneas, el velador y las jardineras. En las primeras pueden cultivarse las plantas bulbosas, en macetas ordinarias, con tierras de mantillo. Las más recomendables son las azucenas blancas, lanceoladas y todas sus variedades; el azafrán, los colquios de otoño, los jacintos, narcisos y tulipanes.

El cultivo de las plantas bulbosas o cebollas de flor resulta siempre muy interesante. Su propagación se hace por la división de los bulbos de las plantas madres, que da mejores y más pronto resultados.

El volumen de los bulbos y la clase de terreno influyen en la profundidad a que han de plantarse; en una tierra ligera y arenosa, más hondas que en las fuertes y compactas.

Extraídos los bulbos y limpios cuidadosamente, después de exponerlos por algún tiempo a la acción del aire, se guardan en un sitio sano, al abrigo del aire, luz y calor, hasta el momento de plantarlos. De ese modo se conservan los bulbos, tubérculos y rizomas de cinco a seis meses, habiendo algunos, como los ranunculos y las anémonas, que resisten uno o dos años.

Para las habitaciones es muy interesante el cultivo de esta clase de plantas, por su facilidad y las variedades que ofrece.

Conocimientos útiles

Conservación y limpieza de los pianos

Las teclas de piano que amarillean con el tiempo y con el uso, se pueden volver blancas lavándolas con un compuesto de agua oxigenada a muy gran concentración (unos cincuenta volúmenes) y de un 8 por 100 de éter. Si se emplea solamente el agua oxigenada sencilla, la operación exige mucho tiempo, durante el cual se despega el marfil de las teclas. Por esto es preferible usar agua oxigenada concentrada, que es la que limpia, porque el éter tiene por único objeto hacer estable a aquella. No hay que decir que, lo mismo que las teclas de piano, se puede blanquear cualquier objeto de marfil.

Barniz ocobo para barnizar los muebles

Sangre de drago 50 gramos, carbonato de sosa 15 gramos, alcohol un litro. Se disuelve el carbonato de sosa en el alcohol y luego se filtra. Se añade la sangre de drago. Para barnizar, se para la composición sobre la madera y se deja secar cada parte. Se aumenta el efecto pasando sobre el barniz ya seco, una disolución de alcohol.

Para limpiar los objetos antiguos

Para limpiar los objetos antiguos de madera, se hierve un cuarto de hora a fuego lento, un litro de agua de limón con 80 gramos de alumbre, y se extiende la preparación con una franela sobre la madera, que no ha de estar vestida de cera ni de barniz.

Cola para pegar porcelana

Hágase la mezcla siguiente: goma arábiga 100 gramos, salicilato de potasa 25 gramos, yeso fino 10 gramos.

Para pulir el mármol

Se machacan 20 gramos de queo blanco con 50 gramos de almidón en polvo y 100 gramos de salicilato de potasa.

Cera que produce en los muebles el efecto del barniz

Se derrite media onza de cera blanca en cuatro onzas de petróleo y se unta con esta solución los muebles que después de secos se restregan fuertemente con bayeta para sacarles lustre.

Formulas para limpiar algunos objetos

Para limpiar el hierro y el acero, después de mojar el objeto, se le unta con una pasta preparada con 500 gramos de arcilla y 200 de almidón pulverizado. El verdín se quita del metal muy fácilmente, frotándolo con un trapo empapado en amoníaco.

Una pasta de blanco de España y cloruro de cal, secada al sol y pulverizada, quita las manchas del mármol. Para quitar las manchas de agua sobre los muebles pulimentados con cera no hay más que frotarlos con vaselina.

Reparación de muebles

Se hace una mangueta de trapo, y con agua caliente y jabón se le quita el barniz. Una vez seco, se le da un mano ligero de pintura de esmalte blanco (ripolin). Se cae, se le da otra mano, por segunda vez, despacio y bien, cuidando de que no queden lágrimas de pintura.

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros, cardiopatías
Gran hotel reformado recientemente. - Todo confort
Veraneo delicioso, tranquilo económico
A 70 metros del ferrocarril del Norte



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



HERNIA VOLUMINOSA

PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Precios, 33), recibirá en BURGOS el 15 de Julio en el Hotel NORTE y LONDRES, de nueve a tres, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

Aparatos

de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales

para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLEJO

Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artritis
Importantes reformas en ambos establecimientos
Gran Hotel de Ontaneda. - Todo confort



Representante en Burgos: Luis Labín.

SI ESPERA UN BEBE DEBE VIGILAR QUE SU ALIMENTACION REPRESENTA UN CAUDAL DIARIO DE ENERGIA VITAL. TOMA CADA DIA HARINA LACTEADA NESTLE

alimento completo, riquísimo en vitaminas y sales minerales, que le servirá de positivo sobrealimento, suministrándole abundantes fuerzas de reserva para todas las exigencias orgánicas de su estado, asegurando un fácil y normal desarrollo al hijo que con tanta ilusión espera.

Pida usted a SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar del folleto A LA FUTURA MADRE, que le será remitido gratuitamente junto con un bote muestra de Harina Lacteada Nestlé.

Industrias Electro-mecánicas Lda.

MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE

Tipos horizontales y verticales
Grupos motobomba y electro-
genos. Motores para todos
los usos e industrias

Proyectos y presupuestos
gratis



Exposición y Venta: Vitoria

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor ROMA, 14 de Julio.
Para Centro América, vapor COLOMBO, 16 de Julio.
Para Sud América, vapor DUILIO 15 de Agosto.

Travesía; doce y medio días
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Banco Mercanti

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital: 8.400.000
Reserva: 3.600.000

Dividendos repartidos los 1921 al 1930: 18 por 100

Comenzación de sus acciones, con 280 pías desembolsadas a 1.050 pesetas.
Banco Mercanti HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente sus Memorias y comprobación de su cartera de valores.

Oficinas: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa
Títulos (al día y may favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Prestamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.
Ventas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
a 8 días, 3
a depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Caja en 30 de Junio de 1930. Pesetas 80.915.746'65.
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84.

Al Banco Mercanti se pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.
A los cuenta corrientes: Pesetas 13.083.401'96
A los imponentes en la Caja de Ahorros: 26.648.381'67
A los depositantes: 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercanti publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA
Gran Hotel—Completamente reformado
Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Diríjase al administrador del balneario

Vinos Fines
Gran Reserva
MADRID
Depositarlo exclusivo para España
Ignacio Palacios
Burgos, año 1931

Almanaque Daily Bulletin
2.50 en papel
7.50 en piel
Librerías, Papelerías y Bazarés
Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. B. lén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeros, inodoros, cementos, yesos, etc.

GRAN FABRICA
— DE —
libros rayados y cajas de cartón
Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos
Enrique Martinez
Lain-Calvo, 12.—Burgos

Baños de Fitero
Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, todos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.
Automóviles en Gasteón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5.30 tarde.
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.
Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
TELÉFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

Casa Munguía
Plaza Mayer, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lamilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno
La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mesas, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuando, su labor tradicional de poner al alcance de las juveniles aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalia de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS

- *234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- *235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Lugín.
- 171—«El relicario», por H. Courth's Mahier.
- *236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure
- 172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortell.

REIMPRESIONES

- 13—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
- 121—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

BOLETÍN DE PEDIDO

Envíame en _____, calle de _____, provincia de _____, piso _____, desde recibí los números _____ de LA NOVELA ROSA. El importe, de _____, lo satisfaré al recibir el pedido.
Si quieres cambiar, gratis y sin compromiso, tu Catálogo de 541 Novelas.



EDITORIAL JUVENTUD S.A.

PROVENZA. 216 BARCELONA

Nitrato de Chile
SERVICIO AGRONÓMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que se acidifica las tierras y cuyo manejo se exige preparación alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile—Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Compañía del Pacífico
Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puyta, Ceilán, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA» el 28 de Julio de 1931
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.

Todas estas buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 645'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)
Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfato cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.
ESPECIALÍSIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.
Estancia tranquila, clima muy saludable.—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.
Viaje a la estación de CALAHORRA.— Temporada: 15 Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, migraña, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones son los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Masas.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).